

## 1

# La vida en sociedad

## RECORDAMOS LO QUE APRENDIMOS

1. Indicá si las siguientes afirmaciones son correctas o incorrectas, y por qué.

a. Las leyes nos permiten organizarnos para vivir en sociedad.

---

b. No todas las personas deberían tener los mismos derechos.

---

c. Aceptar la decisión de la mayoría es una manera de respetar a los demás.

---

## EXPLORAMOS LO QUE PENSAMOS

1. Observá las siguientes imágenes



2. Respondé las siguientes preguntas.

a. ¿Qué objetivo tienen estos carteles?

---

---

b. ¿Por qué son importantes las normas de comportamiento y las señales de tránsito? ¿Qué sucedería si nadie las respetara?

---

---



# La vida en sociedad

Vivir en sociedad significa que las personas se reúnen y se organizan para lograr objetivos comunes y, también, vivir de acuerdo con ciertas reglas. Las sociedades humanas no siempre fueron iguales, es decir, fueron cambiando con el tiempo y lo seguirán haciendo en el futuro. Existen muchas maneras de organizar la sociedad y, por eso, incluso en una misma época, observamos diferencias entre distintas regiones y lugares del mundo.

Los seres humanos somos seres sociales porque necesitamos vivir con los demás, en grupos. ¿Por qué? Principalmente, para sobrevivir y asegurar los alimentos y cuidados que permiten reproducir nuestra especie. También, porque disfrutamos estar unidos. Somos más felices si estamos con otras personas con quienes podemos compartir proyectos y ayudarnos.

Se usa el concepto *grupos sociales* para hacer referencia a una cantidad de personas que comparten características comunes y están unidas por ciertos lazos, por ejemplo, un club deportivo, una familia o un grado.

## Vivir en familia

La familia es un grupo unido por lazos de parentesco. Las familias han cambiado mucho a lo largo de la historia. Las hubo pequeñas, de pocos integrantes, y extendidas, cuando incluían a familiares cercanos y también a parientes más lejanos, como primos o tíos.

En nuestra sociedad, el modelo más tradicional es el de la familia nuclear, formada por una mamá, un papá y los hijos, viviendo bajo un mismo techo. Sin embargo, como la sociedad fue cambiando, en la actualidad, las familias también pueden organizarse de diferentes maneras. Por ejemplo, en una familia puede haber solo una mamá o solo un papá, a cargo de los hijos. O incluso puede ser que haya una abuela al cuidado de los más chicos. También puede ser que los integrantes de una familia vivan en un mismo lugar o en casas separadas. ¡Y hay muchas otras formas más de componer una familia!

- » Las familias pueden ser muy diferentes entre sí e igualmente estar unidas por lazos de parentesco, amor y cuidado.





## Las normas de convivencia

Pertenecer a un grupo social nos obliga a convivir con otras personas y a ponernos de acuerdo en muchas cosas. Cuando esos acuerdos se repiten y son permanentes forman normas o reglas de convivencia.

En las familias, en la escuela o en el barrio existen normas que es importante respetar, aunque no todas son iguales. Hay normas escritas y no escritas.

- Escritas: son obligatorias y sirven para organizar, sobre todo, grupos numerosos. En la escuela o en el país hay reglas que indican qué se puede y qué no se puede hacer. Cuando no se cumplen estas normas, se establecen las sanciones que correspondan.

- No escritas: son reglas que conocemos y que son valiosas para la buena convivencia de las personas. Por ejemplo, saludar, poner la mesa, ordenar los juguetes, respetar el lugar en una fila o ayudar a personas con problemas de movilidad.

» Levantar la mano para hablar es una norma de convivencia importante para escucharnos entre todos.



### ACTIVIDADES

1. Completá el siguiente cuadro sobre la vida en sociedad.

GRUPOS SOCIALES A LOS QUE PERTENECÉS	REGLAS QUE DEBEN RESPETARSE EN ESE GRUPO
Familia	
	Levantar la mano para hablar

2. En clase, comparan estos cuadros que completaron. Luego, respondan entre todos las siguientes preguntas.

a. ¿Son similares o diferentes? ¿Por qué?

---

---

b. ¿A qué grupos en común pertenecen todos ustedes?

---



# Vivir en democracia

La base de nuestra democracia es la igualdad entre las personas y el respeto por las ideas propias y ajena. Pero ¿qué es la democracia?

La palabra *democracia* significa “gobierno del pueblo”. Y el concepto *ciudadanos* se refiere a las personas que tienen todos los derechos dentro de este sistema. Estas nociones se originaron en la antigua Grecia, hace más de 2.500 años, cuando algunas personas comenzaron a gobernarse y organizarse a sí mismas. En aquella época, los ciudadanos se reunían cara a cara, discutían sus problemas y decidían las normas a través del voto de la mayoría de los presentes.

Las democracias del presente son representativas porque los ciudadanos eligen a otras personas que los van a representar (por ejemplo, presidente, diputados, gobernadores o intendentes). Esto ocurre porque sería imposible que todos nos reuniéramos al mismo tiempo, en un solo lugar, para tomar decisiones.

## Ciudadanía activa

Cuando la población participa y se involucra en actividades más allá del voto, se afirma que ejerce una ciudadanía activa. Esta participación es muy importante, porque sirve para controlar que los gobernantes cumplan sus promesas.

Los ciudadanos emiten su voto o sufragio para elegir representantes, pero, si desean representar y ser elegidos, deben incorporarse como candidatos a partidos políticos o frentes electorales (formados por más de un partido).

La afiliación y militancia dentro de partidos políticos es otra forma de participación en democracia. La actividad de la mayoría de los partidos políticos no se limita solo a las elecciones, también suelen organizar diferentes acciones. Por ejemplo, algunas campañas de concientización sobre algún tema, tanto en la vía pública como en las redes sociales; juntadas de firmas entre la población para impulsar reformas de leyes, o ciertos actos políticos para conmemorar fechas importantes.



» En el cuarto oscuro, las boletas de los partidos políticos se disponen a lo largo de las mesas siguiendo un orden que está preestablecido por la justicia electoral.



» Muchos actos de participación ciudadana tienen lugar en diversas plazas del país, como la Plaza de Mayo, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



## **La participación ciudadana**

Existen muchas formas de ejercer una ciudadanía activa. Los ciudadanos pueden participar a través de partidos políticos y, también, en muchos otros espacios, como las organizaciones sectoriales que se forman con fines útiles. Algunos ejemplos son: sindicatos, que defienden derechos de los trabajadores; centros de estudiantes, que se organizan en universidades y en colegios para garantizar los derechos de los alumnos; grupos que luchan por la igualdad entre hombres y mujeres; agrupaciones ecologistas, que promueven el cuidado del ambiente; u organizaciones vecinales, que se organizan con el fin de lograr mejoras para el barrio.

Todas las personas tenemos derecho a expresar con libertad nuestras ideas y organizarnos para producir cambios que creemos necesarios en los lugares donde nos encontramos. En ocasiones, estas ideas se expresan a través de protestas.

Protestar es un derecho de todos los ciudadanos, siempre y cuando se realice de manera pacífica. Las maneras de protestar pueden ser muy variadas: manifestaciones, cortes momentáneos en la vía pública, campañas con afiches o en redes sociales, petitorios (juntar firmas en favor de un reclamo), entre otras.



» La manifestación callejera es una de las formas de protesta más habituales en democracia.

## ACTIVIDADES

1. Redactá una situación democrática que hayas vivido en tu vida personal.
  2. Al escribir, podés responder las siguientes preguntas: ¿Qué había que decidir? ¿Quiénes participaron de la situación? ¿En qué lugar se desarrolló? ¿Cuándo? ¿Cómo tomaron la decisión? ¿Quiénes podían decidir y quiénes no? ¿Por qué?

**Yo participé en una decisión democrática en la que había que decidir...**

# La Constitución nacional

Las normas escritas se llaman *normas jurídicas* o *leyes*. Se entiende que un hecho es legal cuando respeta las leyes o normas escritas, y es ilegal cuando no las respeta. En la Argentina existen miles de leyes que sirven para organizar diferentes aspectos de la vida, como la forma de gobierno, la educación o el trabajo, entre muchos otros. Nuestra ley máxima es la Constitución nacional. En ella se establece cómo es el gobierno y cuáles son los derechos y las obligaciones de los habitantes. Al ser la ley fundamental sobre la que se elaboraron todas las demás, ninguna otra ley puede contradecirla.

En la Argentina, el gobierno se divide en tres poderes: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. El Poder Ejecutivo está encabezado por el presidente, quien dirige el país, elige a los ministros y toma decisiones importantes. El Poder Legislativo está conformado por el Congreso, donde se crean y aprueban las leyes. El Poder Judicial se encarga de hacer cumplir las leyes y asegurar que haya justicia. Estos tres poderes trabajan juntos para mantener un equilibrio y proteger los derechos de todos los ciudadanos.

## La modificación de las leyes

Con el paso del tiempo, las sociedades van cambiando sus formas de organizarse. Lo que en un momento se considera correcto, en otro, puede perder vigencia. Por eso, es importante que las leyes puedan ser modificadas, dejen de existir o sean reemplazadas por otras nuevas que sean más acordes con los cambios sociales e históricos que ocurren en cada sociedad. Por ejemplo, nuestra Constitución nacional fue modificada en 1994 e incorporó la Declaración Universal de Derechos Humanos que protege a todas las personas, sin importar en qué país vivan. La provincia de Córdoba, como todas las provincias, tiene su propia Constitución y su última modificación fue en el año 2001.



» Durante mucho tiempo, los adultos consideraban que los niños y las niñas no debían opinar o decidir sobre situaciones que afectaban sus vidas. Nuestra Constitución nacional incluyó la Convención sobre los Derechos del Niño, también en 1994.



La Constitución nacional fue sancionada el 1 de mayo de 1853.

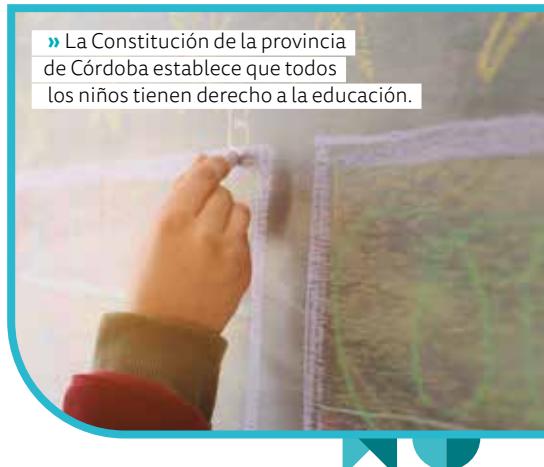


# La Constitución de la provincia de Córdoba

La Constitución nacional establece que nuestro país es federal. Esto significa que existe un gobierno nacional y, a la vez, cada provincia es autónoma, ya que tiene su propio gobierno y su Constitución, que no puede contradecir lo que dice la Constitución nacional.

La primera constitución de la provincia de Córdoba fue el Reglamento Provisorio, que se sancionó en 1821, treinta y dos años antes de que se creara la Constitución nacional. Con el transcurso del tiempo, esa primera Constitución fue reformada en varias oportunidades. La Constitución actual de nuestra provincia es la reformada en 2001. En ella se indican los principales derechos y obligaciones de los habitantes de nuestra provincia:

- Derechos y libertades: La Constitución de Córdoba asegura que todas las personas tienen derechos y libertades fundamentales, como la libertad de expresión, de religión y de reunión.
- Gobierno y elecciones: La Constitución establece la forma de gobierno de la provincia. Explica el modo en que se elige a los representantes, como el gobernador y los legisladores.
- División de poderes: La Constitución de Córdoba establece las responsabilidades y funciones de los tres poderes provinciales: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial.
- Protección del ambiente: La Constitución también se preocupa por cuidar el ambiente y los recursos naturales. Promueve el desarrollo sustentable y la conservación de la naturaleza.
- Educación y cultura: La Constitución reconoce la importancia de la educación, la salud y la cultura. Garantiza el derecho a la educación de calidad para todos los niños y promueve el acceso a la cultura y al conocimiento.



## DEBATIMOS IDEAS

1. En grupos, debatan acerca de los siguientes temas.
  - a. ¿Piensan que es importante que la Constitución establezca cómo debe organizarse el gobierno en la provincia? ¿Por qué?
  - b. ¿Qué opinan de que la Constitución proteja el derecho a la educación, la salud y la cultura? Justifiquen su respuesta.
  - c. ¿Cuál es el derecho o libertad que consideran más importante de los mencionados en el texto? ¿Por qué?



## Los derechos civiles

En nuestra sociedad, existen diferentes derechos relacionados con distintos aspectos de la vida de las personas. Los derechos civiles son aquellos que tienen todos los habitantes del país. Por ejemplo, el derecho a la vida, a la identidad, a expresar las ideas con libertad, a transitar o a disponer de la propiedad.

Aunque los derechos civiles forman parte de los derechos humanos que tienen todas las personas, no siempre existieron. En la Argentina, por ejemplo, las mujeres lograron obtener derechos civiles recién en 1968. Hasta entonces, para tomar algunas decisiones, como disponer de su propio dinero, necesitaban de la firma o autorización del marido. Tampoco podían decidir sobre los hijos, porque este derecho llamado *patria potestad* lo tenían solo los hombres. Esta situación se solucionó en 1985 cuando se estableció la patria potestad compartida, es decir, que ambos progenitores tienen los mismos derechos y obligaciones con relación a los hijos.



» Jugar es un derecho que tienen todos los niños.

## Los derechos de la niñez

Entre los derechos que tienen las personas hay un grupo específico para la niñez. En el año 1989, las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Argentina fueron incorporados en la reforma constitucional de 1994.

La Convención establece que los niños tienen derecho a tener un nombre, una nacionalidad y, en lo posible, conocer a sus padres y ser cuidados por ellos. Tienen derecho a la salud y al tratamiento de las enfermedades; a la educación de calidad y gratuita para todos; a expresar libremente sus opiniones, y a no ser discriminados. También la Constitución de la provincia de Córdoba garantiza la protección de los derechos de los niños y los jóvenes.

### Transformamos el planeta

### Igualdad de género



Hay muchos derechos que antes las mujeres no tenían y que hoy sí tienen. Por ejemplo, las mujeres pudieron votar por primera vez recién en el año 1951.

1. ¿Por qué es tan importante la igualdad entre hombres y mujeres?
2. ¿Qué reclamos actuales conocés, en relación con la igualdad de género?



# Los derechos políticos y sociales

Los derechos políticos nos aseguran la participación activa en democracia. Son derechos que solo tienen los ciudadanos, o sea, las personas mayores de 18 años nacidas en el país o naturalizadas (extranjeros que obtienen ciudadanía). Por ejemplo, votar, impulsar propuestas ante el Congreso (proyectos de leyes), presentarse como candidatos o afiliarse a un partido político. En nuestro país, los jóvenes mayores de 16 años tienen la opción de votar, pero hasta los 18 años no es obligatorio.

Los derechos sociales están presentes en el artículo 14 bis de nuestra Constitución nacional. Entre otros, incluye derechos laborales, como descanso, salario justo, vacaciones, jubilación, derecho a realizar huelga y acceso a una vivienda digna. También forman parte de este conjunto de derechos la educación y gozar de un ambiente sano.

Los derechos escritos son extensos y amplios. Sin embargo, su cumplimiento depende del compromiso del conjunto de la sociedad.



## ACTIVIDADES

- Determiná si los siguientes derechos son civiles, políticos o sociales.

A tener un nombre. \_\_\_\_\_

A no trabajar durante la infancia. \_\_\_\_\_

A tener una vivienda digna. \_\_\_\_\_

A afiliarse a un partido político. \_\_\_\_\_

- Mirá el siguiente video sobre el derecho de las infancias en nuestro país y luego respondé las preguntas: [bit.ly/Zamba\\_derechos](http://bit.ly/Zamba_derechos)

a. ¿Te parece que los derechos de los niños se cumplen para todos?

b. ¿Qué podría hacer la sociedad para hacerlos cumplir?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



# La igualdad en la diversidad

Si bien todos los seres humanos somos iguales ante la ley y poseemos los mismos derechos, también tenemos nuestras diferencias. Podemos ser diferentes en cómo nos vemos, en nuestra cultura, en nuestras creencias o en cómo nos relacionamos con los demás. La igualdad no significa que todos debemos ser idénticos, sino que tenemos el derecho de ser diferentes y ser respetados por eso. En una sociedad democrática, es importante que las personas sean respetadas y valoradas por sus diferencias.

En nuestra Constitución nacional hay artículos que garantizan la igualdad entre las personas sin importar su género, religión o posición económica. Además, en nuestro país, existe el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi) que busca concientizar a la sociedad sobre la importancia de la igualdad.

## Desigualdad y discriminación

En las sociedades existen problemas que impiden que esta igualdad ante la ley se cumpla. Uno de ellos son las desigualdades económicas. Algunas personas tienen mucho dinero, mientras que otras no tienen lo suficiente para vivir cómodamente.

La falta de igualdad de oportunidades es la razón principal de estas diferencias, pero son los Estados los que deben garantizar el acceso a servicios básicos, como la salud y la educación, que permiten a las personas tener oportunidades para obtener un empleo y mejorar su calidad de vida.

La discriminación es otro problema que afecta a los grupos humanos y sucede cuando algunas personas tratan a otras de manera injusta o diferente por el color de su piel, su género, su lugar de origen o su religión. Esas actitudes discriminatorias son contrarias a la vida democrática porque no respetan los derechos ni la igualdad ante la ley.



» Somos todos diferentes, pero iguales ante la ley. La democracia consiste en respetar el derecho a la diferencia.

### ¿QUÉ COMPRENDIMOS?

1. Indicá si las siguientes afirmaciones son correctas (C) o incorrectas (I).

- a. Si bien todos los seres humanos somos iguales ante la ley, no poseemos los mismos derechos.
- b. El respeto por las diferencias es parte de la vida democrática.
- c. La falta de oportunidades genera desigualdad entre las personas.
- d. Las actitudes discriminatorias son un derecho.



## ESTUDIAMOS UN CASO

# TIERRA VIDA: UNA ONG CORDOBESA

Tierra Vida es una ONG liderada por jóvenes y fundada en el año 2010, en Córdoba. Tiene como objetivo acompañar acciones que promuevan la protección del ambiente y la relación de las comunidades con la naturaleza. Las ONG son organizaciones no gubernamentales, es decir, que no dependen de ningún gobierno y tampoco buscan generar ganancias económicas para las personas que participan. Están formadas por ciudadanos que desean aportar soluciones para problemas humanitarios y ambientales.

La ONG Tierra Vida busca concientizar a las nuevas generaciones acerca de la importancia de relacionarse con la naturaleza de una manera sustentable y darles herramientas para la toma de decisiones que permitan protegerla, pensando tanto en el presente como en el futuro del planeta. Lo hacen mediante acciones concretas que tienen como propósito reunir a la gente y trabajar sobre problemas específicos.

Desde el programa "Educación para la sustentabilidad" realizan acciones en escuelas de toda la provincia. Por ejemplo, se realiza una actividad escolar llamada "Eh! Copate", que consiste en recorrer el entorno (el colegio, el barrio, la ciudad) y elaborar un mapa con conflictos ambientales. Luego se analiza el origen de esos conflictos y se piensan posibles planes para solucionarlos. Dos veces al año se realizan ferias donde los participantes presentan los resultados de la aplicación de sus proyectos e intercambian ideas con otros grupos y referentes invitados. En esos encuentros se discuten planes para mejorar aspectos concretos de la vida cotidiana, como el acceso al agua potable, la recolección de residuos, la protección de la biodiversidad, la generación de energía y el cambio climático.



La participación hace que las personas se involucren con su comunidad y quieran resolver los problemas que afectan a la población.

### PARA ANALIZAR

1. ¿Creés que el trabajo de Tierra Vida puede ser considerado como forma de ciudadanía activa? ¿Por qué?
2. ¿Las tareas que promueve esta ONG buscan garantizar los derechos de las personas a un ambiente sano? ¿Por qué? ¿Qué hace Tierra Vida para promover la protección del ambiente?

### PARA PENSAR

1. ¿Te parece importante el trabajo que realizan las ONG? ¿Por qué?
2. ¿Por qué el programa se llama "Eh! Copate"? ¿De qué otra manera podría llamarse teniendo en cuenta sus objetivos?



# ¿QUÉ APRENDIMOS EN EL CAPÍTULO 1?

## INTEGRAMOS LO QUE APRENDIMOS

1. Como ya leíste, las formas de participar en democracia son muy variadas. Una de ellas es la organización de petitorios, que consiste en juntar firmas, en favor de un proyecto nuevo o para cambiar algo.

a. Proponé un proyecto para mejorar algún aspecto de tu barrio o de tu escuela.

---

---

---

b. Proponé un párrafo que fundamente por qué es necesaria su implementación.

---

---

---

c. Explicales a tus compañeros de qué se trata, por qué es tan importante y pediles que sumen su firma en el renglón. ¡Buena suerte!

---

---

---

## REFLEXIONAMOS SOBRE NUESTRAS IDEAS INICIALES

1. Vuelvan a leer sus respuestas a las preguntas de la apertura. Escríbanlas nuevamente con las modificaciones que harían a partir de lo que aprendieron en el capítulo.